

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2019 Y PRESUPUESTO DEL 2020

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2019, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 19. Del presupuesto de los Departamentos.

1. Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2020, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 27 de marzo del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Departamento, que permitirá a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 20. De la autorización de crédito a los Departamentos.

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2019. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2020 a través del formulario <https://forms.gle/fkaqCVejjNyyrUR6> antes del 30 de marzo de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YISl7ymyXhXHzNq4YWBWZg==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

24/02/2020

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

YISl7ymyXhXHzNq4YWBWZg==

PÁGINA

1/5



YISl7ymyXhXHzNq4YWBWZg==

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos, reunido el día 21 de Febrero de 2020, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2019 y el siguiente presupuesto para el año 2020.

I. LIQUIDACIÓN 2019

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	40.677,94
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	3.696,51
A2. Adquisición y renovación de Software	1.238,25
A3. Realización de prácticas de campo	3.629,17
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas	21.236,50
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	7.723,55
A6. Mantenimiento general de laboratorios	2.980,33
A7. Adquisición de bibliografía	173,63
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	7.658,60
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	2.144,01
B2. Adquisición de bibliografía	273,10
B3. Ayuda a la difusión de la investigación	2.818,59
B4. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas y seminarios	2.422,90
C) APOYO A LA FORMACIÓN	479,62
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	479,62
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	623,34
D1. Colaboración en certámenes educativos para el fomento de las actividades docentes del Dpto.	30,00
D2. Colaboración en jornadas y actividades	593,34
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	6.315,97
E1. Reprografía	1.858,44
E2. Correo y mensajería	419,91
E3. Telefonía	897,67
E4. Papelería	2.539,06
E5. Gastos Varios	264,30
TOTAL GASTO	55.418,88
G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	50.148,75
G1. Tesis Doctorales	309,23
G3. Ayudas VEOFOCO-Gerencia	49.839,52
TOTAL GASTO DEPARTAMENTO	105.567,63

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

24/02/2020

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

PÁGINA

2/5



YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del Departamento dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
1 troquel	302,50
2 portátiles	2.843,49
6 cpu ordenadores	3.615,69
1 monitor	351,00
2 impresoras	1.560,90
1 tablet	429,00
1 scanner 3D	3.436,27
1 televisión	350,00
1 equipo estudio electrónica de potencia	13.687,52
1 software isomatch demo	5.936,26
1 software digitalización prensa	10.000,00
1 conductímetro	726,00
1 penetrómetro	934,12
1 simulador signos vitales	2.492,60
1 colorímetro	8.391,35
1 durómetro	2.910,05
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
2 impresoras	508,20
1 frigorífico	219,00
1 lavavajillas	249,00
1 punto giratorio precisión	226,27
1 bomba centrífuga	201,46
Transferencias	
Prácticas de Campo o similar.	
Salida de campo Calar alto ,Tecnología electrónica	369,00
Salida de campo Cuevas de Almanzora, Ingeniería hidráulica	235,40
Viajes el corte inglés, cargado al c.g. grupos docentes	303,00
Salida de campo Ual – Anecoop, Ingeniería Agroforestal	142,00
Salida de campo Ual – Anecoop, Proyectos en Ingeniería	135,00
Salida de campo Cuevas de Almanzora, Ingeniería hidráulica	336,00
Salida de campo Gador	185,00
Salida de campo Huerca-overa	408,00
Compra material Laboratorio Ing. mecánica, Filamentos varios	160,93
Material laboratorio diverso prácticas, AMIDATA S.A.U	183,91
Material vario practicas, Digital S.L.	244,74
Cascos de protección, visitas Proyectos, SAYGU, S.L.	147,38
Material para prácticas, Comercial LUPION	129,94
Material vario de prácticas, AMIDATA S.A.U	479,81

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

24/02/2020

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

PÁGINA

3/5



YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2020

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2020 ascienden a 55.042,31 €, más los remanentes del ejercicio 2019 por un importe de 16.135,52 €, lo que hace un total disponible de 71.177,83 €.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados o, en su caso, otros remanentes incorporados, a las distintas acciones contempladas para el ejercicio 2020, según las necesidades que se generen durante el desarrollo del mismo

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	51.100
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	8.000
A2. Adquisición y Renovación de Software	1.500
A3. Adquisición de bibliografía y ayuda a publicaciones docentes.	600
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo.	34.000
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	7.000
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	10.000
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	3.500
B2. Adquisición de bibliografía	500
B3. Ayuda a la difusión de la investigación	6.000
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.600
C1. Colaboración para la asistencia a congresos, jornadas, seminarios,...	1.600
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	800
D1. Fomento de las actividades docentes del Dpto.	400
D2. Ayuda para colaboración con otras instituciones docentes e investigadoras	400
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.677,83
E1. Reprografía	2.500
E2. Correo y mensajería	500
E3. Telefonía	1.000
E4. Papelería y consumibles informáticos	3.000
E5- Gastos varios	677,83
TOTAL GASTO	71.177,83

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

24/02/2020

Angel Jesus Callejon Ferre

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

PÁGINA

4/5



YIS17ymyXhXHzNq4YWBWZg==

